

RESUMEN PATENTE

Esta invención se refiere a un dispositivo capucha de protección biosanitaria por aislamiento, e uso personal, empresarial, hospitalario, institucional que le brinda protección total al usuario sin riesgo de entrar en contacto con sedimentos de saliva, aire húmedo o segregaciones mucosas contaminadas con bacterias o virus letales para su salud.

Cuenta con una ventana de protección biosanitaria, con una ventana óptica, se produce en tela de material impermeable, tela quirúrgica anti fluido o similar tipo anti fluido, en material plástico total o parcialmente transparente, el material de sus ventanas: tela quirúrgica antifluido o material plástico impermeable transparente puede adherirse con velcro, todas sus uniones se instalan cocidas grafadas, o selladas con calor, ultravioleta o laser, cuenta con correa cinta o cuerda dotada de hebillas o nudo para ajustarse al cuello, dispone de una porción de tela circular que se instala alrededor del túnel circular inferior de la capucha, donde también se instalan prendas de diferentes tipos y materiales como ruanas camisetas, chaquetas, camisas, overoles, abrigos, uniformes de protección de intemperie etc. Dependiendo de la tela utilizada para producirla funciona con una o 2 ventanas, tiene mini ventanas tipo audífono cubiertas con tela del mismo o similar material de la capucha y cintas cocidas al tiempo de hacer las costuras o superpuestas, pegadas o selladas para impermeabilizar las costuras.